

# TRAZO URBANO MESOAMERICANO: MATERIALIZACIÓN IDEOLÓGICA Y OBJETO DE RESTAURACIÓN

Alejandro Villalobos Pérez

## NOTAS PRELIMINARES



En un nivel preliminar nos permitimos someter a su consideración algunos parámetros de uso común en el campo de la urbanística y la arquitectura mesoamericanas que sustentan los planteamientos de la presente exposición y que, dicho sea de paso, no es deseable dar por sobreentendidos:

### **Primero**

Los valores, símbolos y tradiciones, en su papel de elementos integrados a una manifestación cultural específica, son materia de

estudio de gran cantidad de especialidades que componen la actual estructura de la Investigación Antropológica. Sin embargo, los monumentos, entendidos como los objetos materiales donde tiene sede la expresión física y tangible de una cultura, se han circunscrito sobre todo al ejercicio de la especialidad de Arqueología para el caso mesoamericano.

### **Segundo**

A diferencia de lo que estamos generalmente acostumbrados cuando estudiamos urbanismo y arquitectura histórica (en los casos en los que existen referencias documentales), la arquitectura mesoamericana --asociada con los artefactos-- materializa y conjuga elementos presentes en la sociedad que la produce; no fue construida bajo el concepto de "funcionalidad" con el que ahora construimos, de ahí que ante nuestros ojos presente muchos elementos intangibles.

### **Tercero**

En el contexto mesoamericano es perceptible una continuidad conceptual (y muy posiblemente laboral) entre la urbanística, arquitectura, escultura y pintura, conformando un sistema productivo articulado por recursos materiales y humanos,

como por fuerzas productivas y sus correspondientes formas de organización en tanto que relaciones sociales de producción.

#### **Cuarto**

Si atendemos con sentido crítico la definición que de la arquitectura tenemos en la actualidad, el espacio permanece capturado entre los escombros de un edificio prehispánico, actualmente matizado por la cercanía del medio ambiente que, después de deteriorar las estructuras, ahora se convierte en su principal agente preservador.

#### **Quinto**

Un edificio es un objeto producido, por lo que la arquitectura en su conjunto es un producto del trabajo y, consecuentemente, genera valor en su contexto; la irreproductibilidad de sus condiciones originales de producción extiende su valor al terreno de lo patrimonial; así, en nuestros días, al hablar de arquitectura mesoamericana, estaremos hablando de monumentos, como objetos que guardan la memoria tangible y objetiva de un momento histórico y donde eventualmente pueden depositarse algunos elementos de identidad para quienes los produjeron.

#### **Sexto**

Pese a la desaparición de sus constructores y habitantes, el espacio, como escenario de su vida cotidiana, no sufre transformaciones sino por efecto de su intervención, reconstrucción o deterioro irreversible.

#### **Séptimo**

Existe la posibilidad de obsolescencia en el contexto mismo de producción, esto es que un edificio o todo un conjunto arquitectónico puede ser objeto de destrucción sistemática (en tiempos prehispánicos) por motivos que hoy nos son desconocidos y, en nuestros términos, contradictorios. Sin embargo, es necesaria la instrumentación de perspectivas analíticas en la determinación de las causas de iniciativas procedentes de una sociedad desaparecida, tanto en el terreno de sus condicionantes económicas como de las eventuales transformaciones en su estructura ideológica.

#### **Octavo**

Un edificio o conjunto arquitectónico tiene como mínimo una historia; por su parte, un asentamiento es el producto de un largo proceso de desarrollo. Así, al enfrentarnos a un sitio arqueológico, estamos frente a la obra de generaciones enteras ocupadas en la planeación, edificación y mantenimiento de edificios y conjuntos que generaron lazos estrechos entre la vida del hombre y aquella representada por las formas externas y significativas de su arquitectura, quizá asociadas a una posible superestructura social, también llamada ideología.

## **Noveno**

Ante el cúmulo de incógnitas que representa la determinación de funciones sociales en los edificios pertenecientes a la arquitectura mesoamericana, las perspectivas de estudio han sido de tal variedad que van desde la recalcitrante arqueología de campo, donde nada es cierto y todo es duda; hasta las evocaciones románticas fundamentadas en los estudios comparativos (como aquéllos publicados en últimas fechas por una resonada casa editorial); por mencionar solamente dos extremos de una larga cadena. Ciertamente, y sirva esta novena consideración para cerrar una exposición que ha pretendido ser breve, es necesaria la instrumentación de objetivos analíticos de trabajo que permita la interacción de especialidades. La interdisciplina es la vía que permitirá esta apertura, porque hemos podido comprobar la inconsistencia que presenta el trabajo en niveles de áreas exclusivas.

Independientemente de desarrollar algunas de estas consideraciones en el futuro, es necesario establecer escalas de aproximación o identificación que permitan distinguir los niveles de desarrollo cultural y la posible conversión de asentamientos en ciudades; referidos a los conceptos de infraestructura urbana, territorialidad, soluciones arquitectónicas habitacionales y los posibles géneros urbanos, como componentes activos del sistema urbano mesoamericano.

## **CIUDAD, TERRITORIO Y VIVIENDA**

Uno de los temas fundamentales de la investigación urbana y arquitectónica mesoamericana lo componen las grandes estructuras monumentales que señorean los sitios arqueológicos. A estos ejemplos de arquitectura debemos las primeras interpretaciones hechas en torno a la cultura indígena de nuestro país y que en la actualidad significan un bien patrimonial único e insustituible, no sólo por su alto contenido testimonial, sino por tratarse de un motivo de atracción turística internacional y, en consecuencia, proveedor de recursos a sus actuales habitantes próximos. En términos generales, hablar de sitio arqueológico ha sido sinónimo de Centros Urbanos Prehispánicos y permanentemente asociados a grandes conjuntos de estructuras monumentales, donde el visitante se aproxima a una fracción, si bien significativa, de la sociedad que produjo tales objetos y espacios.

Durante largo tiempo, estos conjuntos y edificios han sido objeto de exploración e intervención por parte de especialistas. Sin embargo, en últimas fechas, las investigaciones arqueológicas --en una proporción creciente-- se han orientado al estudio de otros sectores de los asentamientos urbanos donde la concentración de estructuras monumentales se reduce progresivamente, para dar lugar a zonas de asentamiento preferentemente habitacional y doméstico; el objeto de estos estudios ha sido el de dar a conocer, en un nivel primeramente especializado, el patrón de asentamiento, las dimensiones y formas de organización del espacio urbano mesoamericano a través de la permanente asociación del hallazgo y el espacio productivo, en una escala más reducida como es el nivel unifamiliar o multifamiliar.

Es así como el conocimiento de las formas de vida mesoamericana se ha visto enriquecido, tanto por la arqueología como por la etnología; al llevar a cabo exploraciones de culturas desaparecidas y analizar la posibilidad de una extensión en el tiempo de las formas de vida prehispánicas hasta nuestros días, y al proponer que gran cantidad de las soluciones arquitectónicas existentes en culturas indígenas contemporáneas no han visto modificada sustancialmente su morfología, distribución y funcionamiento.

Uno de los recursos metodológicos para la investigación y conocimiento de las culturas prehispánicas ha sido el denominado como "analogía etnográfica", en el cual se propone que la producción (tanto de artefactos como edificios) obedece a un proceso adaptativo de una determinada sociedad (entendida ésta como grupo cultural homogéneo) en su relación con el medio ambiente. Al no registrarse cambios sustanciales en las condiciones del entorno, la respuesta cultural no tendrá variaciones significativas en cuanto a su forma y función social; el sustento objetivo de esta propuesta lo componen, sin lugar a dudas, las reminiscencias culturales indígenas contemporáneas. (Villalobos; 1988:50)

Un soporte de vital importancia para la estructuración de estos modelos análogos lo componen las fuentes tanto directas como inferenciales. En el primer grupo tenemos a las crónicas y códices de la época del contacto hispánico; en el segundo, están tanto los documentos históricos como los datos producto de investigaciones antropológicas y etnológicas de campo, entre las que destacan por su importancia las que se ocupan de las características biológicas de una determinada población.

Al hablar de sociedades complejas o con sistemas de organización complejos, el modelo análogo provee elementos fragmentarios en el estudio de una determinada cultura, al esclarecer solamente algunos aspectos componentes del sistema social del que se ocupa.

Por su parte, las culturas desaparecidas o arqueológicas, en materia de arquitectura y urbanismo, denotan un alto grado de complejidad tanto en su organización como en los objetos socialmente necesarios para la configuración de su espacio cultural. Las estructuras monumentales, al dejar de contar con un equivalente objetivo o funcional en nuestros días se alejan de la posibilidad de someterse a un método análogo, no sucede lo mismo con la arquitectura habitacional, su agrupación, procedimientos constructivos e incluso la organización del trabajo tendiente a su edificación, así como su eminente función social.

En el contexto de la investigación arquitectónica mesoamericana es frecuente encontrar términos que califican los espacios y edificios e insensiblemente les atribuyen una función social; tal es el caso del concepto "Centro Ceremonial", "Templo Prehispánico" o bien "Palacio" y "Cuartel", entre otras. La determinación de géneros arquitectónicos en el espacio prehispánico es uno de los retos que enfrenta la investigación en este campo, pese a que se continúe utilizando este

tipo de adjetivos. Es claro que la atribución de género arquitectónico a un determinado edificio ha de ser el resultado de la asociación de su espacio con los artefactos encontrados en su contexto arqueológico próximo. De otra manera, la arqueología se convierte en un proceso verificador de una primera idea asociada a la forma externa.

El problema que presenta la determinación de géneros arquitectónicos en el espacio urbano mesoamericano no ha sido atacado satisfactoriamente, y esto no es responsabilidad sino del estado de avance en que se encuentran los estudios y tecnologías en este campo. El caso habitacional ha sido, hasta ahora, donde se ha aplicado el análisis de los procesos de producción de espacios y estructuras, por primera ocasión, al caso teotihuacano y concretamente a conjuntos habitacionales próximos a espacios urbano tradicionalmente considerados monumentales (Morelos; 1987).

Es muy probable que la integración de modelos de estudio para el urbanismo y la arquitectura mesoamericana encuentre en la arquitectura doméstica un sólido fundamento, debido a que la interacción de los hallazgos denota posibles funciones arquitectónicas con su equivalente etnográfico. Esto es, que la distribución de los espacios útiles son proporcionalmente más tangibles que en áreas comunitarias y, en caso de ausencia de datos, la analogía etnográfica puede apoyar un análisis de este género.

Recientes estudios (Manzanilla; 1986: 14 [siguiendo a Lastell; 1972]) definen al grupo doméstico a partir de tres niveles funcionales básicos: "el de la residencia, el de las actividades compartidas y el del parentesco", de la misma manera este grupo es considerado "el componente social más común de la subsistencia" (Op. Cit.; siguiendo a Wilk y Rathje; 1982), y ello no implica forzosamente, para el caso mesoamericano, un contexto urbano. Así, sus elementos constitutivos pueden estar referidos a "lo social o número de miembros y sus interrelaciones, lo material o la vivienda, áreas de actividad y posesiones [en un contexto urbano los bienes muebles e inmuebles] y el del comportamiento, es decir las actividades que el grupo realiza: producción, distribución, transmisión y reproducción" (Ibidem.). Mientras los dos primeros están referidos a contenidos y continentes, el tercer elemento aborda el de un cometido extensivo, esto es, una función más allá del habitar; la producción está asociada al espacio habitacional mesoamericano y quizá no precisamente al arquitectónico, tanto como al espacio o territorio que ocupa la vivienda (interno y externo), situación que en algunas culturas etnográficas sobrevive en la actualidad y que en los contextos urbanos contemporáneos --prácticamente-- se ha extinguido.

No es materia de esta exposición abordar con precisión el papel que puede jugar la vivienda en los procesos de sedentarización o cambio social en cultura extinguidas, sino dar a conocer algunos pormenores conocidos de la vivienda prehispánica y su implicación territorialista.

La territorialidad puede estar referida a la posesión y defensa de un espacio vital frente a otros (individuos o grupos) de la misma especie, frecuentemente, los etnólogos consideran el comportamiento territorialista como parte de una herencia biológica (Hunter; 1981: 632). El territorio está vinculado a consideraciones de orden ideológico en tanto éste se constituye en un espacio dirigido a la provisión de recursos de subsistencia para uno o varios grupos domésticos. Sin embargo, este concepto nos habla más bien de un espacio continente, a diferencia de un terreno (aquel donde se desplanta una vivienda) que se refiere a un espacio contenido y más próximo a funciones relativas al habitar. En un contexto urbano, la concentración de estructuras en determinadas áreas implica la interiorización de las funciones productivas al ser circunscritas en un espacio contenido. Es entonces cuando un elemento sustancial en la arquitectura habitacional prehispánica, adquiere mayor importancia: el patio interno.

Conforme los procesos de urbanización van surgiendo en el contexto mesoamericano (posteriores al año 400 d.C.), las viviendas y agrupaciones integran progresivamente estos espacios cuyas funciones objetivas pueden ser las de iluminar y ventilar un conjunto de viviendas en torno suyo. Sin embargo, la función social implica la relación entre individuos, siendo uno de los aspectos fundamentales el parentesco, sin menoscabo de otras funciones de orden ideológico que son materia de discusión arqueológica y etnohistórica.

En el contexto urbano, la territorialidad encuentra en el espacio interior abierto o patio interno una alternativa de integración. Esta solución, eminentemente arquitectónica, pasa a formar parte del conjunto de valores sociales de un determinado grupo y consecuentemente es un elemento constitutivo de su tradición cultural. En el contexto rural o suburbano, el territorio está determinado por un área de actividad productiva y sustentante de la economía del grupo o grupos asentados en su proximidad, mientras la vivienda se refiere exclusivamente al sitio donde se llevan a cabo funciones básicas como el habitar, que incluye a las diversas labores domésticas.

Apreciaciones extensivas sobre el concepto de patio interno en su condición de espacio interior abierto, han sido expuestas por otros investigadores llevando estos términos al terreno de lo urbano donde, por la escala, la plaza puede tener una equivalencia con la unidad doméstica a partir del elemento articulador y vestibular, no ya como espacio interior abierto, sino como espacio exterior cerrado o delimitado.

Si atendemos con sentido crítico la función objetiva de estos espacios, referida a la iluminación, ventilación y relación entre individuos identificados por factores sociales comunes, podemos ver que la presencia de elementos para el cambio cuantitativo o de escala, permiten igualmente transformaciones en el terreno de lo cualitativo o desarrollo del procedimiento constructivo aplicado, a través de la inserción de componentes que ya podemos llamar estructurales y diversos de los originalmente utilizados, tal es el caso de apoyos aislados a manera de columnas

que permiten la penetración de luz y aire en mayor proporción que los vanos o puertas que dan frente a estos espacios.

Los espacios porticados son un elemento de la arquitectura habitacional que eventualmente extiende su escala al nivel urbano y a la arquitectura monumental; en este contexto, la presencia de apoyos aislados nos habla de la sistematización del trabajo constructivo, al llegar a la solución arquitectónica de un ejemplar, su producción masiva se da por extensión de la matriz original. Decimos que su solución puede ya recibir el atributo de estructural debido a que requiere del despliegue de una tecnología constructiva diversa de aquella necesaria para muros, al liberar claros considerables se generan regímenes de carga que incluyen esfuerzos y momentos, lo que requiere de instrumentar técnicas y procedimientos que progresivamente adquieren mayor complejidad.

Las implicaciones espaciales de los pórticos son importantes en tanto conectan espacios interiores (abiertos y cerrados) con otros eminentemente exteriores (también cerrados y abiertos). Así, tenemos que las columnatas tendrán una función similar a la desempeñada por su ancestro doméstico, al permitir la transición entre dos conceptos primigenios de espacio, nos referimos a la continuidad que aportan entre el espacio eminentemente externo y aquel interno. Los pórticos pueden considerarse, en términos de su condición espacial, como espacios transitorios.

Para concluir podemos decir que una unidad doméstica o habitacional, sea cual fuere su dimensión o género, no puede entenderse sin territorio, área de actividad o espacio continente. A diferencia de una vivienda que implica un espacio contenido, mismo que, al incorporar elementos donde se lleva a cabo la relación de individuos entre sí, contribuye a la identificación de valores comunes y consecuentemente al fortalecimiento de la unidad e identidad comunales.

No es intención de esta breve exposición el discutir acerca del papel que la territorialidad y la vivienda tienen en el proceso de aculturación en Mesoamericana, sino el de dar a conocer algunos aspectos sobre una tradición que se remonta muchos siglos atrás y que, a través de diversos procesos de integración, forman parte esencial de nuestros espacios urbanos y formas de vida aún en la actualidad.

En síntesis, la vivienda mesoamericana no es comprensible sin territorio, área de actividad o superficie tributaria, no sólo como espacio continente de aquéllos destinados a la habitación, sino como envolvente general de funciones sociales, económicas, productivas, familiares o comunitarias; en un nivel extensivo al espacio urbano donde la identificación de los individuos se produce en el contexto de valores comunes y como parte fundamental de la tradición cultural.

Recapitulando sobre algunos de los alcances mínimos esperados por un estudio exhaustivo en materia de géneros urbanos y arquitectónicos mesoamericanos tenemos, en orden de prioridad, los siguientes:

\*Enfrentar objetivamente la problemática teórica que significa el estudio de la Arquitectura Prehispánica Mesoamericana, en el contexto de un academicismo que postula la permanente analogía con las manifestaciones culturales del Occidente.

\*Fundamentar posturas analíticas de carácter teórico cuyas metas principales sean delinear y orientar trabajos posteriores que contribuyen a ampliar el campo de conocimientos en esta materia.

\*Revisar y discutir las diversas corrientes y tendencias que han incidido en el estudio de esta materia, con el objeto de sustentar una exposición, no como un producto terminado, sino con el firme compromiso de constituirse en eslabón de una cadena cuya continuidad dependerá de la relación estrecha que sea posible mantener con la objetividad del conocimiento sobre la Urbanística y Arquitectura Prehispánicas, tanto en el ámbito mesoamericano como en el sudamericano, y extensivamente a la llamada arquitectura prehistórica occidental.

\*Conformar y sustentar una metodología que articule la secuencia prevista en la definición de géneros urbanos para el caso mesoamericano, cuya continuidad permita una aproximación con mejores parámetros de objetividad.

\*Establecer parámetros de evaluación crítica de los elementos del conocimiento urbano y arquitectónico mesoamericano, con mayor énfasis en el caso planteado, no solamente como componente verificador, sino con el objeto de constituirse en el punto de partida de iniciativas de protección y salvaguarda del Patrimonio Arqueológico y Monumental de nuestro país.

\*Configurar alternativas de trabajo acordes con los alcances establecidos para la investigación propuesta, así como la detección de posibles variables que puedan presentarse en casos similares.

## **BIBLIOGRAFÍA**

BRODA, Johanna (Ed.) 1979 Economía Política e Ideología en el México. Prehispánico Nueva Imagen, México

CHANFON, Carlos 1990 "Tenochtitlan: La Capital Mexica" en: Cuadernos de Urbanismo #1 División de Estudios de Posgrado Facultad de Arquitectura; UNAM, México. (pp.:5-18)



CORTÉS ROCHA, Xavier 1990 "Los orígenes del urbanismo novohispano" en: Cuadernos de Urbanismo #1 División de Estudios de Posgrado Facultad de Arquitectura; UNAM, México. (pp.:19-26)

GIEDION; Sigfrid 1975 La Arquitectura: fenómeno de transición. Gustavo Gili; Barcelona.

HUNTER, David E. 1981 Enciclopedia de Antropología. Ediciones Bella Terra; Barcelona.

MANZANILLA, Linda (Ed.) 1986 Unidades Habitacionales Mesoamericanas y sus Areas de Actividad. Instituto de Investigaciones Antropológicas UNAM, México.

MORELOS Garcia, Noel 1985 "Proceso de Producción de Espacios y Estructuras en Teotihuacán". Tesis de Licenciatura; ENAH-INAH, México. 1986 "El Concepto de Unidad Habitacional en el Altiplano (200 aC.-750 dC.)", en: Unidades Habitacional Mesoamericanas y sus Areas de Actividad; IIA UNAM, México. pp: 193-220.

VILLALOBOS Pérez, Alejandro 1988 "Territorialidad y vivienda prehispánicas" II Jornadas de Etnohistoria Escuela Nacional de Antropología e Historia (en prensa); México.(18pp.). 1992 "Urbanismo y Arquitectura Mesoamericana". Tesis Doctoral; DIEP FA UNAM, México.

[REGRESAR AL INDICE](#)